

TARAVIA

EN SU CENTENARIO

Seguirá en el olvido. Autoridades solo llevaron su saludo patriótico

96° Años del Retorno de Tacna al Perú

Autoridades no presentaron ninguna obra en su aniversario

**APERTAC: LA GRAN MENTIRA
UNA MINERA CERCO EL MAR
ANALISIS LEGAL: BETZY CHAVEZ
GOBERNADOR DE TACNA CON MAS
DE 50 INVESTIGACIONES FISCALES**

A GENERACION 7

EN LUCHA

Entre la Transformación Digital y la Fragilidad Estructural

EDITORIAL

Nuestro Segundo Número

Con renovado entusiasmo y un profundo sentido de gratitud, presentamos al público lector esta segunda edición de VISIÓN MACROSUR. El respaldo que recibimos tras la publicación de nuestro primer número superó nuestras expectativas: fueron muchas las muestras de apoyo, las lecturas atentas, los comentarios críticos y las propuestas de colaboración que llegaron desde diversos rincones del sur global, confirmando que hay una necesidad urgente de contar con espacios como este, donde la palabra crítica y comprometida tenga lugar.

Gracias. A quienes nos leyeron, a quienes compartieron nuestras páginas, a quienes encontraron en VISIÓN MACROSUR un eco de sus propias búsquedas, interrogantes y convicciones. Ese impulso nos inspira a continuar, reafirmando la vocación que dio origen a esta revista: construir una mirada alternativa desde el sur, con el sur y para el sur.

En esta nueva entrega, proponemos una serie de artículos reveladores que abordan temáticas clave del momento actual: los desafíos geopolíticos que enfrenta nuestra región, las disputas por los recursos naturales, la emergencia climática desde una perspectiva situada, y el análisis de movimientos sociales que resisten y construyen desde abajo. Todos estos temas han sido tratados con el sello que define a VISIÓN MACROSUR: profundidad analítica, pluralidad de voces y compromiso ético con los pueblos y territorios que habitan esta vasta geografía.

Sabemos que los tiempos que corren exigen pensamiento crítico, capacidad de organización y redes de solidaridad. Por eso, más que una revista, aspiramos a ser un punto de encuentro, una plataforma donde converjan saberes académicos, comunitarios, militantes y populares. Queremos contribuir a la construcción de una narrativa regional propia, capaz de disputar sentido y aportar herramientas para imaginar futuros posibles.

Esta segunda edición es también una invitación: a seguir pensando juntos, a debatir con respeto, a sumar miradas, a proponer caminos. Porque no se trata solo de observar la realidad, sino de transformarla.

Gracias por acompañarnos en esta apuesta editorial. Seguimos adelante, con visión, con memoria y con esperanza.

Equipo Editorial - VISIÓN MACROSUR

DIRECTORIO

Revista: "VISION MACROSUR"- Director: Victor Apaza Gonzales - Asesor Legal:
Prensa Tacna: Victoria Laura - Dirección: Rufino Albarracín s/n
Portal web: <http://visionmacrosur.com>

El gran negocio rentable del "tráfico de terrenos"

APERTAC: "La gran mentira de hacer empresa"



En Tacna, pocos recuerdan el nombre de APERTAC, Asociación de Pequeños Empresarios de la Región Tacna que en su momento recibió bajo la modalidad de CESION DE USO, miles de hectáreas de terrenos con un objetivo de: convertirlos en polos de desarrollo productivo. La promesa era clara: levantar empresas, generar empleo, dinamizar la economía local.

Sin embargo, la historia fue otra. El tiempo demostró que los terrenos nunca se transformaron en industrias ni en verdaderas unidades empresariales. Lo que predominó fue el uso de estas tierras para otros fines, alejados del espíritu con el que se cedieron. Hoy la justicia aún mantiene investigaciones abier-

tas sobre estas asignaciones, intentando determinar responsabilidades y esclarecer lo que terminó siendo un capítulo oscuro en la administración del suelo regional.

Lo cierto es que en esos terrenos nunca se hizo empresa. Las maquinarias prometidas jamás llegaron, las fábricas nunca levantaron sus muros y la idea de un "Tacna productivo" se convirtió en una ilusión perdida.

Hoy, este personaje de Wilfredo Sosa aparece nuevamente en el escenario político y social, intentando revivir el proyecto de APERTAC. Pero esta intención reabre viejas heridas y despierta legítimas dudas: ¿se trata realmente de una segunda oportunidad para impulsar el desarrollo o

simplemente de la repetición de la misma historia, con otro rostro y el mismo discurso?

Tacna no puede seguir siendo el laboratorio de las excusas. Durante años se habló de "hacer empresa" como bandera de progreso, pero en el caso de APERTAC esa consigna fue solo un pretexto para acumular tierras y beneficios. El pueblo ya no se deja engañar con promesas vacías, ni con proyectos que en el papel parecen revolucionarios, pero en la práctica se desvanecen en la nada.

Hoy más que nunca, frente a intentos de resucitar lo que ya fracasó, hay que decirlo con firmeza: hacer empresa fue solo una excusa. Y Tacna merece mucho más que excusas; me-

rece proyectos reales, transparentes y que respondan al clamor de su gente.

APERTAC: EL SUEÑO QUE SE CONVIRTIÓ EN EXCUSA

En Tacna, el nombre de APERTAC aún resuena como un recuerdo incómodo de promesas incumplidas. Nació con un ideal loable: convertir extensas áreas de terreno en polos productivos, donde se levantarían pequeñas y medianas empresas capaces de generar empleo y desarrollo económico para la región. Era el sueño de una Tacna emprendedora, pujante, moderna.

Pero el sueño pronto se convirtió en espejismo. Los terrenos entregados jamás se transformaron en fábricas ni en espacios de innovación. Los supuestos empresarios nunca dieron el paso de la palabra a la acción. Con el tiempo, la ilusión de ver surgir un verdadero parque empresarial se fue diluyendo, hasta que quedó claro que lo que menos interesaba era hacer empresa. Lo que quedó en pie no fueron industrias ni empleos, sino un entramado de irregularidades, intereses personales y maniobras políticas, que hoy siguen bajo la lupa de investigaciones judiciales. APERTAC pasó de ser el emblema de un futuro productivo a un ejemplo de cómo se puede manipular el discurso del desarrollo para justificar repartos de tierras sin resultados.

Entre el fervor ciudadano y el

Tacna conmemora 96 años de



N.R.- Han pasado más de treinta años desde que llegué a Tacna, y aun así, cada vez que acompaño el sagrado Paseo de la Bandera, la emoción se renueva como la primera vez. Este acto no es solo una ceremonia: es un profundo testimonio de amor y fidelidad a la Patria. Aquí, en la tierra heroica, se respira la esencia más pura de la peruanidad; aquí sus hijos nos enseñan día a día lo que significa defender con dignidad y orgullo a nuestra Nación. Porque en Tacna, donde comienza el Perú, late con fuerza el verdadero amor a la Madre Patria.

Una fecha que une a todo un pueblo

La ciudad volvió a vestirse de rojo y blanco para conmemorar el 96 aniversario de su reincorporación al Perú, una jornada cargada de simbolismo que recuerda el sacrificio y la resistencia de un pueblo que jamás renunció a su identidad.

El Paseo de la Bandera, considerado la ceremonia cívica más grande del país, reunió a miles de ciudadanos que extendieron con orgullo la enseña nacional a lo largo de la avenida Bo-

lognesi. Hombres, mujeres, escolares y adultos mayores marcharon con lágrimas en los ojos, confirmando que la peruanidad no se declama: se vive.

La jornada se desarrolló en un clima de paz y civismo, sin incidentes, consolidando a Tacna como ejemplo de unidad y compromiso con la Nación. Pero esa emoción popular contrastó con una ausencia notoria: la del Estado. Ni ministros, ni proyectos de gran envergadura, ni compromisos firmes. Tacna celebró sola, acompañada únicamente por su gente.

El patriotismo de siempre, las promesas de nunca

El discurso más simbólico de la jornada lo pronunció una representante en la Plaza de la Mujer, quien en nombre de las mujeres tacneñas expresó un clamor cargado de demandas: inversión en hospitales modernos, fortalecimiento de la educación pública, oportunidades de empleo y una verdadera descentralización.

Palabras que reflejan la indignación de un pueblo que cada año escucha lo mismo, pero ve poco cambio. Porque mientras la población se organiza, el Gobierno central repite silencios y ausencias.

“Tacna es recordada cada 28 de



abandono del Estado

Reincorporación

agosto, pero olvidada el resto del año”, comenta la historiadora local Carla Vargas. “El sacrificio de un pueblo que esperó pacientemente 50 años para volver al Perú merece algo más que discursos: necesita obras concretas”.

Entre la memoria y la deuda pendiente

Cada aniversario trae también consigo la evocación de los héroes. Desde Francisco Antonio de Zela, pionero del grito libertario, hasta Francisco Bolognesi y los valientes defensores de Arica, la historia de Tacna está marcada por la dignidad y la entrega absoluta. Durante casi medio siglo de cautiverio, las familias tacneñas resistieron con escuelas clandestinas, celebraciones patrias secretas y la transmisión de una identidad que nunca se apagó.

Ese legado sigue vivo en cada bandera desplegada, en cada niño que canta el himno, en cada adulto mayor que marcha con lágrimas de orgullo. La memoria histórica es un motor que debería inspirar al Estado a corresponder con justicia. Pero la realidad es distinta: carreteras inconclusas, hospitales desabastecidos, universidades con limitaciones y oportunidades de desarrollo aún postergadas.

Una mirada hacia adelante



A pesar de las carencias, Tacna mantiene intacto su espíritu. Es una región estratégica: frontera con Chile, polo de comercio internacional y tierra con alto potencial turístico, agrícola y minero. Sin embargo, ese potencial no se ha traducido en bienestar pleno para sus habitantes.

“Tacna no quiere homenajes: quiere oportunidades”, resume don Manuel Ríos, tacneño de 82 años que desde joven participa en el Paseo de la Bandera. Su frase sintetiza el sentir colectivo: ya no basta con recordar, es hora de cumplir.

El verdadero homenaje

A 96 años de su reincorporación, Tacna vuelve a recordarle al Perú que el patriotismo se construye con hechos y no solo con palabras. El mejor homenaje a su historia no está en los discursos oficiales, sino en políticas públicas sostenidas, inversión en infraestructura, impulso al desarrollo económico y un compromiso real con la descentralización.

Tacna seguirá celebrando, porque el fervor de su gente es inquebrantable. Pero el Estado tiene una deuda histórica que ya no puede seguir postergando. El Paseo de la Bandera es un recordatorio poderoso: Tacna no solo simboliza resistencia, también exige justicia.

Solamente se dió una vez la PROCESIÓN A LA BANDERA

En 1900, durante las negociaciones del plebiscito, las autoridades chilenas intensificaron la chilenezación de Tacna y Arica, prohibiendo incluso las celebraciones del 28 de julio. En ese contexto, la Sociedad de Auxilios Mutuos El Porvenir solicitó permiso al intendente interino de Tacna, general Salvador Vergara Álvarez, para bendecir su nueva bandera.

Tras una primera negativa, el permiso fue concedido con la condición de realizar la ceremonia en silencio y sin manifestaciones patrióticas. Así, el 28 de julio de 1901, la bandera fue bendecida en la iglesia San Ramón por el párroco Alejandro Manrique y luego trasladada en procesión silenciosa por calles poco concurridas hasta el local de la sociedad en Alto Lima.

La población peruana acompañó el acto en absoluto silencio, y en el local el poeta Federico Barreto dedicó un poema a la bandera. Este hecho quedó como la única celebración pública de las Fiestas Patrias peruanas en Tacna y Arica durante la ocupación chilena.

Y así fue. Aquel 28 de julio de 1901, las damas tacneñas salieron a las calles portando una bandera peruana que ellas mismas habían bordado en secreto. No hubo música, no hubo aplausos, no hubo discursos. Solo un silencio solemne, cargado de dignidad y de un mensaje que no necesitaba palabras.

Ese silencio fue, en realidad, un grito ensordecedor. Cada paso de aquellas mujeres era un desafío al régimen chileno y una afirmación de que, aunque Tacna estuviera ocupada, jamás dejaría de ser peruana. La bandera avanzaba serena, escoltada por el respeto y la fe de un pueblo que se negaba a rendirse.

Hoy, lo que conocemos como “Procesión de la Bandera” se celebra cada 28 de agosto, ya como parte oficial de las fiestas por la reincorporación de Tacna en 1929. Sin embargo, la verdad histórica debe quedar clara: procesión, en su sentido estricto, solo hubo una, aquella de 1901. Fue la única vez en que la bandera del Perú recorrió las calles de Tacna en absoluto silencio, bajo condiciones impuestas por el ocupante, pero transformadas en un acto sublime de rebeldía.

Recordar este hecho no es un simple ejercicio de memoria; es reconocer que la libertad y la identidad se defendieron también con gestos silenciosos, con resistencia civil y con el coraje de mujeres que, sin armas ni discursos, sostuvieron la peruanidad con la fuerza de su dignidad.

Porque Tacna no volvió al Perú solo por tratados y diplomacias. Tacna volvió por gestos como aquel: una procesión silenciosa, heroica y única que mantuvo viva la llama del Perú cuando todo parecía perdido.

TARATA

A los 100 años



“Estuvimos presentes en una fecha de gran trascendencia para la provincia andina de Tarata, al participar en la conmemoración del centenario de su reincorporación a la heredad nacional, un acontecimiento histórico que reafirma la identidad, la memoria colectiva y el compromiso de esta tierra con la peruanidad.”

Una jornada de fervor andino

Tarata.- En un marco de profundo sentimiento patriótico,



co, la provincia andina de Tarata conmemoró el centenario de su reincorporación al Perú, tras los difíciles años posteriores a la Guerra del Pacífico.

La población se volcó a las calles desde tempranas horas. Hubo desfiles escolares, marchas cívicas, retretas musicales y actividades culturales que revalorizaron la memoria histórica. Autoridades locales, regionales, congresistas y representantes de instituciones públicas y privadas participaron de las ceremonias protocolares, acompañados de comunidades campesinas que llegaron desde los distritos más alejados para rendir homenaje a sus antepasados.

El colorido de los trajes típicos, el sonido de las bandas de guerra y los cánticos andinos dieron un marco de identidad única a la celebración. Tarata no solo recordaba su historia: la vivía en cada detalle.

El peso de la memoria

Durante la ceremonia cen-

tral, se evocó el sacrificio de las generaciones que, en tiempos de cautiverio, se aferraron a la identidad peruana pese a la adversidad. Con banderas escondidas, canciones patrióticas susurradas y la transmisión oral de valores, los tarateños mantuvieron vivo el espíritu de la Nación en lo alto de los Andes.

El centenario fue también ocasión para recordar a quienes, desde el campo y la comunidad, resistieron la desintegración cultural. Tarata fue y sigue siendo baluarte de la peruanidad andina, ejemplo de fidelidad y dignidad que hoy se convierte en patrimonio de todo el país.

Una provincia estratégica

Los discursos oficiales resaltaron el papel de Tarata como puerta de integración con Bolivia, así como su condición de eje estratégico para el desarrollo agrario, turístico y cultural de la Macro Región Sur.

Su producción agrícola, basada en andenes ancestrales, cons-

tituye una reserva de saberes tradicionales que podrían potenciarse con apoyo técnico y mercados justos. Asimismo, el turismo vivencial y paisajístico representa un potencial aún desaprovechado, con escenarios naturales y rutas culturales que podrían proyectar a Tarata más allá de las fronteras regionales.

“Tarata tiene todo para desarrollarse: tierra fértil, tradición cultural y una ubicación privilegiada. Lo que falta es voluntad política y gestión eficiente”, se-



de Retorno a la Patria

ñaló un dirigente comunal durante la jornada.

Las deudas pendientes

Pero mientras los discursos exaltaban la memoria heroica, la realidad se imponía: a 100 años de su reincorporación, Tarata sigue arrastrando carencias básicas. En varios distritos, el acceso al agua potable es limitado; la conectividad vial continúa siendo precaria; y los jóvenes migran a Tacna o a otras regiones en busca de oportunidades que no encuentran en su tierra natal.

La falta de un hospital de mediana complejidad, la deficiente infraestructura educativa y la ausencia de proyectos productivos de impacto reflejan el abandono histórico de las autoridades de turno y del Gobierno central.

“No basta con celebrar nuestra peruanidad. Queremos agua, caminos, salud y futuro para nuestros hijos”, expresó doña Juana Flores, vecina del distrito de Sitajara, durante la ceremonia. Sus palabras, sencillas pero firmes, condensaron el clamor

colectivo.

Entre la memoria y el futuro

El centenario fue motivo de orgullo, pero también de reclamo. Tarata demostró que su identidad está intacta, que su gente honra con pasión a quienes lucharon por la reincorporación, pero también dejó claro que la provincia no quiere quedarse atrapada en el recuerdo.

Hoy, más que homenajes, necesita inversión real, proyectos de infraestructura, fortalecimiento de su producción agraria, impulso al turismo sostenible y políticas de desarrollo que reconozcan su valor estratégico.

Tarata no pide favores: exige lo que por derecho le corresponde. A 100 años de su retorno a la heredad nacional, su mensaje al país es claro: honrar la memoria no solo con palabras, sino con hechos.

Conclusión

El 28 de agosto de 1925, Tarata retornó al Perú como símbolo de resistencia y esperanza.



Un siglo después, sus hijos celebran con fervor, pero también con la conciencia de que la independencia plena solo será posible cuando las promesas se conviertan en realidades.

Tarata es historia viva, es orgullo andino, pero también es futuro. El centenario no debe ser un punto de llegada, sino un punto de partida hacia el desarrollo que esta tierra heroica merece.



¿De dónde viene el nombre de TARATA?

Tres teorías, una historia y mucha identidad en la sierra tacña.

Lead: La provincia de Tarata (región Tacna) guarda en su topónimo una pequeña polémica histórica: no hay una sola explicación aceptada, sino varias hipótesis —lingüísticas, botánicas y geográficas— que conviven en la memoria local y en los estudios académicos. Aquí te explico las versiones principales, su contexto y por qué importa para un artículo periodístico.

1) La hipótesis botánica: “lugar de tara”

Una de las explicaciones más citadas —recogida por historiadores regionales— sugiere que Tarata deriva de tara, el árbol nativo (*Caesalpinia spinosa*) que abunda en algunos valles andinos, más el sufijo -ta (marcador de lugar). Es decir: “lugar donde hay tara” o “taratal”. Esta lectura fue difundida por investigadores como Rómulo Cúneo-Vidal y aparece en trabajos sobre la toponimia local.

2) La hipótesis aimara: “tarayata =lugar frígido”

Otra versión remite a una forma aimara —tarayata— interpretada como “lugar frígido” o “helado”, una etimología que tendría sentido si se considera la altitud y el clima de la zona altoandina. Esta explicación aparece en estudios y compilaciones sobre la toponimia de Tacna.

3) La hipótesis geográfica: “lugar de bifurcación (de caminos)”

El arqueólogo Jesús Gordillo Begoza propone un origen puramente funcional y vial: el nombre vendría de voces aimaras como tha (bifurcadero), ahra (desatar) y ta (lugar), es decir, un “lugar donde se bifurcan caminos”. Esta hipótesis se apoya en la geografía: Tarata está en un punto de confluencia entre rutas del altiplano y valles interandinos.

Un dato útil para el lector (y el titular): no hay consenso.

Los estudios locales y la historiografía regional reúnen estas interpretaciones sin imponerse una sobre otra. Fuentes municipales y trabajos académicos coinciden en que la toponimia de Tarata es plurívoca: hay elementos botánicos, lingüísticos (aimara) y geográficos que pueden explicar el nombre, y la preferencia por una u otra versión suele depender del autor y del enfoque (etnográfico, lingüístico o histórico).

Contexto histórico

Tarata fue organizada como provincia en la república en 1874 y —tras la ocupación durante la Guerra del Pacífico— permaneció bajo administración chilena hasta su reincorporación al Perú en 1925. Ese episodio reforzó la importancia simbólica del nombre para la identidad local.

Minera cercó el mar en Ite

Colocan letreros de “propiedad privada” y restringen ingreso a playas públicas

Ite, Tacna. Una de las mineras más cuestionadas del país por sus impactos ambientales, ha generado nuevamente controversia al restringir el ingreso a varias playas de la provincia de Jorge Basadre, en el sur de la región Tacna.

Durante una visita de campo realizada por el equipo de VISION MACROSUR y ciudadanos comprometidos con la defensa del medio ambiente se pudo constatar la colocación de múltiples letreros a lo largo de la costa con mensajes como:

- “PROHIBIDO EL INGRESO”
- “ACCESO RESTRINGIDO”
- “SOLO PERSONAL AUTORIZADO”
- “PROPIEDAD PRIVADA”

Pero lo más alarmante es que en algunos sectores se han instalado cercos que impiden totalmente el libre tránsito hacia la playa, lo que constituye una vulneración directa a las leyes nacionales.

- Lo que dice la ley

De acuerdo al Decreto Supremo N.º 050-2006-EF, que regula el uso de playas del litoral peruano:

“Las playas son bienes de dominio público de uso común, inalienables, imprescriptibles e inembargables. No pueden

**“Las playas son bienes de dominio público de uso común, inalienables, imprescriptibles e inembargables. No pueden ser apropiadas por personas naturales ni jurídicas”.
D.S. N.º 050-2006-EF**



ser apropiadas por personas naturales ni jurídicas”.

Esto significa que nadie —ni una empresa, ni una persona, ni siquiera el Estado— puede declarar propiedad privada una playa ni impedir el acceso a ella.

Incluso si existieran instalaciones industriales o zonas restringidas por motivos de seguridad, la norma exige que se habiliten accesos alternativos para que la población no pierda el derecho al mar.

CERCO PERIMETRICO EN LOS HUMEDALES DE ITE

Cerco perimétrico a lo largo de los Hu-

medales de Ite. Una minera prácticamente se ha apropiado de este humedal.

- ¿La minera se está adueñando del mar?

La situación detectada en Ite ha generado profunda preocupación en la ciudadanía. “Nos han envenenado los suelos, han contaminado los humedales, y ahora también quieren que no podamos pisar la arena ni ver el mar”, manifestó un agricultor afectado por la actividad minera en la zona.

La empresa minera mantiene operaciones cercanas a la franja costera desde hace años, pero eso no le da derecho a



privatizar espacios naturales que son de todos los peruanos.

El artículo 73 de la Constitución lo deja claro:

“Los bienes destinados al uso público son inalienables e imprescriptibles. No pueden ser objeto de contrato ni apropiación”.

- ¿Qué exigen los ciudadanos?

Frente a esta situación, desde VISION MACROSUR se exige la intervención inmediata de las autoridades competentes:

La Autoridad Nacional de Bienes Estatales (SBN), para verificar si existe usurpación de bienes públicos.

La Defensoría del Pueblo, ante la vulneración de derechos colectivos.

La Municipalidad Distrital de Ite y el Gobierno Regional de Tacna, por inacción o permisividad.

El Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), como entes de fiscalización ambiental y de concesiones mineras.

- Evidencia documentada

El equipo de VISION MACROSUR ha registrado fotografías de los letreros, cercos y caminos bloqueados, los cuales serán difundidos en nuestras redes sociales y entregados a las autoridades pertinentes.

También se ha iniciado la recopilación de testimonios de pobladores y pescadores artesanales que han sido desplazados o impedidos de realizar su actividad debido a estas barreras.

- Un llamado a todo el sur del Perú
Esta situación no solo afecta a Ite, sino que marca un precedente peligroso para todas las regiones costeras del país. Si se permite que una empresa cierre una playa, ¿qué impide que otras lo hagan?

Por eso, desde VISION MACROSUR hacemos un llamado urgente a la conciencia ciudadana, a las organizaciones sociales, colectivos ambientalistas y defensores del territorio:

- ¡Defendamos el mar, defendamos lo que es nuestro!

- ¡Ni un metro más de playa cercado!
- ¡Fuera los letreros ilegales!
- ¡Las playas no se venden, no se alquilan, no se cercan!
- ¡LAS PLAYAS SON DEL PUEBLO!



Tenemos que recuperar los Humedales de Ite, que en la actualidad al minera ha puesto un cerco a todo lo largo de su frontera impidiendo el paso. La minera no es dueña de este humedal.

El caso Betsy Chávez: Un Análisis Legal

¿Puede ser Candidata a las Elecciones del 2026?

¿Qué Hizo Durante su Gestión en el Poder?

A pesar de que legalmente aún podría postularse, la gestión de Betsy Chávez en el poder ha sido un rotundo fracaso. Elegida como congresista por Tacna en 2021, Chávez nunca cumplió con las expectativas de los ciudadanos que la votaron. Durante su tiempo en el Congreso y en las carteras ministeriales, incluidas la de Trabajo y la Presidencia del Consejo de Ministros, su desempeño fue irrelevante e ineficaz, marcando una gestión carente de resultados concretos y beneficios tangibles para la población.

Como ministra de Trabajo, fue señalada por favorecer a los familiares de su entonces pareja sentimental con puestos laborales, un claro ejemplo de nepotismo que descalifica su capacidad para ocupar cargos públicos de responsabilidad. En lugar de implementar políticas que beneficiaran a los peruanos, su gestión fue una extensión de favores personales y relaciones familiares, evidenciando un claro conflicto de intereses y una falta absoluta de ética profesional.

En su rol como ministra y finalmente como primera ministra, su falta de iniciativa y su nula capacidad para generar políticas públicas que mejoraran la vida de los peruanos fueron constantes. Tacna, su propia región, jamás vio avances en proyectos de infraestructura, empleo o desarrollo social, a pesar de que fue elegida para ser la voz de esta región en el Congreso. La desconexión entre Chávez y sus electores fue evidente, y su paso por el Congreso estuvo marcado por una constante sensación de abandono y frustración entre aquellos que esperaban de ella liderazgo y acción. En lugar de generar un cambio real, su gestión fue sinónimo de indiferencia y falta de compromiso con los problemas que aquejan al país y a su propio pueblo.



Lima, Perú - Betsy Chávez, ex primera ministra del gobierno de Pedro Castillo, se ha mantenido en el ojo público tras su implicación en el intento de autogolpe de Estado del 7 de diciembre de 2022. Actualmente procesada por el delito de rebelión, su futuro político se encuentra en una encrucijada. Con las elecciones generales de 2026 a la vuelta de la esquina, surge una pregunta importante: ¿puede ser candidata a la presidencia o a algún cargo público, dadas las circunstancias legales en las que se encuentra?

Proceso Judicial en Curso y Derecho a Postularse

Chávez enfrenta un juicio por su presunta participación en el fallido golpe de Estado de 2022, por el cual se le acusa de rebelión y conspiración. La Fiscalía ha solicitado una condena de 25 años de prisión, pero hasta el momento no ha sido condenada de manera firme. En términos legales, el derecho a postularse no se ve afectado por un proceso judicial en curso, sino solo por una sentencia condenatoria firme que implique una pena privativa de libertad superior a los 4 años.

Es fundamental destacar que, según la legislación peruana, si no existe una condena firme, Betsy Chávez mantiene

el derecho a postularse a las elecciones de 2026. Incluso, si el proceso se extiende, podría seguir siendo candidata, siempre que no se le imponga una condena con inhabilitación para cargos públicos.

Suspensión Temporal como Congresista

En 2023, el Congreso de la República suspendió a Chávez de sus funciones como congresista debido al proceso judicial que enfrenta. Sin embargo, esta medida es de carácter temporal y no afecta directamente su derecho a presentarse en futuras elecciones. La suspensión de sus funciones no implica la pérdida de sus derechos políticos, a menos que sea condenada por un tribunal.

Inhabilitación Solo con Condena Firme

La inhabilitación para postularse a cargos públicos solo ocurre en casos de condenas con penas privativas de libertad superiores a 4 años, de acuerdo con la Constitución y las leyes peruanas. En este momento, la exministra sigue siendo elegible para postularse a las elecciones presidenciales o a cualquier otro cargo público, mientras no haya una condena definitiva.

Acción de Amparo para Defender sus Derechos

Betsy Chávez, consciente de los obstáculos legales que enfrenta, ha anunciado que presentará una acción de amparo para defender su derecho a postularse en las elecciones, argumentando que la suspensión temporal de sus funciones no afecta su capacidad para postularse a la presidencia ni a otros cargos públicos.

Conclusión: La Decisión Depende de la Condena

En resumen, el futuro político de Betsy Chávez en las elecciones de 2026 dependerá en gran medida del desarrollo de su juicio y de si se le impone o no una condena con pena privativa de libertad. Mientras tanto, la exministra ha ratificado su intención de postularse, y aunque enfrenta un panorama incierto, sigue siendo un personaje central en la política peruana, dispuesta a enfrentar su futuro con determinación.

El proceso judicial sigue su curso, y hasta que se dicte una sentencia definitiva, Chávez podría seguir luchando por su derecho a ser candidata, un derecho que, hasta el momento, la ley peruana le otorga, a pesar de los eventos que han marcado su carrera política.

160 expedientes entre archivados, en trámite o con resoluciones pendientes

Gobernador de Tacna con más de 50 investigaciones fiscales



Tacna. - Luis Torres Robledo, actual gobernador regional de Tacna, sigue en el ojo de la tormenta no solo por la gestión cuestionada que encabeza, sino también por la pesada mochila judicial que arrastra desde hace años.

Según reportes del Ministerio Público, Torres Robledo mantiene al menos 58 investigaciones fiscales activas en su contra, relacionadas a presuntos actos de corrupción, colusión y abuso de autoridad. Otras fuentes periodísticas han llegado a contabilizar más de 160 expedientes entre archivados, en trámite o con resoluciones pendientes, lo que lo coloca entre los gobernadores regionales con mayor cantidad de procesos abiertos en el país.

Los casos más notorios

El caso más emblemático es el de la presunta organización criminal "Los Limpios de Tacna", en la que el gobernador es señalado como cabecilla. Según la Fiscalía, este grupo habría manipulado la venta de terrenos municipales, direccionado licitaciones y favorecido a empresas alle-

gadas durante su paso por la Municipalidad Provincial de Tacna.

Este proceso motivó que, en 2023, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) suspendiera a Torres Robledo de su cargo de gobernador regional. Sin embargo, una medida cautelar dictada por un juzgado constitucional en Lima ordenó su restitución, lo que generó indignación en la población y evidenció las grietas del sistema judicial y electoral en el país.

Otros expedientes han tenido desenlaces más favorables para el gobernador. En 2024, el delito de colusión simple en el caso de la plaza Los Granados prescribió, cerrándose definitivamente después de más de una década. Y en agosto de 2025, el Cuarto Juzgado Penal Unipersonal lo absolvió por el caso Mercado Vista Alegre, donde se le imputaba falsedad ideológica.

Pese a ello, los procesos más graves vinculados a corrupción siguen abiertos y avanzan lentamente en el Poder Judicial.

Una gestión bajo sospecha

Mientras enfrenta esta maraña judicial, Torres Robledo intenta mantener el control político de Tacna. Ha gestionado recursos para proyectos de infraestructura, salud y transporte, como el Centro de Salud La Natividad o la proyectada doble vía Tacna-Boca del Río, pero sus anuncios se ven opacados por las constantes denuncias, marchas ciudadanas y críticas de sectores sociales que exigen transparencia y una verdadera rendición de cuentas.

Incluso, en 2024 fue declarado reo contumaz por no asistir a una audiencia judicial, situación que incrementó el malestar entre la población que considera insostenible que la primera autoridad regional acumule tantas faltas en la justicia y, aun así, permanezca en el cargo.

El trasfondo político

Luis Torres Robledo no es nuevo en la política. Fue tres veces alcalde provincial de Tacna y es fundador del movimiento regional Fuerza Tac-

na, desde donde ha construido una base política sólida que le ha permitido volver al poder pese a los cuestionamientos.

Sus seguidores lo defienden señalando que ha impulsado proyectos de desarrollo y que muchos de los procesos que enfrenta responden a una persecución política. Sin embargo, los hechos judiciales y la abundancia de expedientes en su contra dibujan un panorama distinto: un gobernador atrapado entre la política y la justicia.

Reflexión final

El caso de Luis Torres Robledo refleja con crudeza la paradoja de nuestro sistema democrático: una autoridad con más de 50 investigaciones fiscales, algunos juicios pendientes y episodios de suspensión en el cargo, sigue al frente del Gobierno Regional de Tacna. Esta situación no solo erosiona la confianza ciudadana en sus instituciones, sino que normaliza lo inaceptable: que la corrupción conviva con el poder como si fuera parte natural de la política.

En VISIÓN MACROSUR creemos que la región no merece autoridades debilitadas por sus propias sombras judiciales.

Tacna necesita gobernadores que representen con dignidad, no que se defiendan en los tribunales mientras intentan gobernar. La historia juzgará no solo a Torres Robledo, sino también a una sociedad que tolera que quienes enfrentan decenas de procesos fiscales sean los mismos que manejan el destino de miles de ciudadanos.

LA GENERACION “Z” EN PERÚ Y NEPAL

Entre la transformación digital y la fragilidad estructural

La Generación Z, nacida entre finales de los noventa e inicios de la década de 2010, se ha consolidado como un actor social de peso en economías emergentes. Su presencia no solo se refleja en el mercado laboral, sino también en la política, la cultura digital y las dinámicas de consumo. Comparar sus trayectorias en países como Perú y Nepal revela tanto convergencias como brechas que marcan la experiencia juvenil en el Sur Global.

Un denominador común: la digitalización.

Tanto en Lima como en Katmandú, la Generación Z se define por un rasgo central: la apropiación de la tecnología. Smartphones, redes sociales y plataformas digitales forman parte de su identidad desde la adolescencia. En Perú, esto se traduce en demandas laborales más sofisticadas: flexibilidad, incorporación de inteligencia artificial y acceso a programas de capacitación digital.

En Nepal, la adopción tecnológica también es intensa, pero con matices. La brecha urbano-rural sigue siendo profunda: mientras los jóvenes urbanos manejan con fluidez redes y herramientas digitales, en las zonas rurales el acceso a internet continúa siendo limitado, lo que restringe su capacidad de competir en igualdad de condiciones.

Expectativas y tensiones en el mercado laboral

En el plano laboral, la situación presenta contrastes. Según datos oficiales, cerca del 41 % de la Generación Z peruana ya participa en el mercado de trabajo, aunque lo hace en un contexto marcado por la inestabilidad financiera, la precariedad salarial y altos niveles de estrés. La principal tensión se ubica entre el salario recibido y la calidad de vida esperada, lo que ha impulsado exigencias de mayor equilibrio entre vida personal y profesional.

En Nepal, el desafío es más estructural: el desempleo juvenil es persistente y las opciones de inserción laboral formal resultan insuficientes. Ante ello, muchos jóvenes optan por la migración laboral o el emprendimiento, mientras otros se suman a movimientos sociales que demandan reformas profundas en materia de empleo y gobernanza.

Dimensión política y social: de la protesta al propósito

Una diferencia clave aparece en la dimensión política. En Perú, la Generación Z ha mostrado un fuerte interés por empleos con propósito, empresas responsables y entornos laborales que prioricen la salud mental. Su participación política es más fragmentada, vinculada a causas específicas como el medio ambiente o la igualdad de género.

En Nepal, en cambio, la dimensión política es más visible y confrontativa. Los jóvenes han sido protagonistas de movilizaciones



recientes contra la corrupción, el nepotismo y medidas restrictivas como el bloqueo de redes sociales. Aquí, la protesta y la organización digital funcionan como canales de presión social directa.

Una generación crítica con sus instituciones

En ambos países, la Generación Z comparte un rasgo disruptivo: la disposición a cuestionar estructuras tradicionales. Los empleos “seguros” en la administración pública o en grandes corporaciones ya no ejercen el mismo atractivo. La preferencia se inclina hacia el emprendimiento, los proyectos flexibles y las trayectorias profesionales ligadas a competencias más que a credenciales académicas.

El contraste es que, mientras en Perú existen empresas y sectores que comienzan a adaptarse a estas expectativas, en Nepal las limitaciones estructurales ralentizan la capacidad de respuesta.

Convergencias y divergencias en el Sur Global

La comparación entre Perú y Nepal evidencia una paradoja. Por un lado, ambos países cuentan con una juventud altamente digitalizada, crítica y con expectativas de cambio. Por otro, las condiciones estructurales —brecha rural-urbana, mercado laboral limitado, debilidad institucional— generan tensiones que frenan la materialización de sus aspiraciones.

En perspectiva, la Generación Z emerge como un actor que redefine el contrato social en ambos países: exige empleos dignos, instituciones transparentes y mayor coherencia entre discurso y acción. Su potencial transformador es innegable; el reto está en que los Estados y las élites económicas logren canalizar esa energía antes de que se traduzca en mayor descontento social o migración masiva.



24 horas

CHILE Visual

Junto a ti